

Facultad de Psicología y Logopedia Grado en Logopedia

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

Técnica de modificación de conducta en intervención logopédica (2023 - 2024)

Última modificación: 19-06-2023 Aprobación: 10-07-2023 Página 1 de 14



1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Técnica de modificación de conducta en intervención logopédica

Código: 319153202

- Centro: Facultad de Psicología y Logopedia

- Lugar de impartición: Facultad de Psicología y Logopedia

- Titulación: Grado en Logopedia

Plan de Estudios: 2009 (Publicado en 2009-11-25)
Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

- Itinerario / Intensificación:

- Departamento/s:

Psicología Clínica, Psicobiología y Metodología

- Área/s de conocimiento:

Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos

- Curso: 3

- Carácter: Obligatoria

- Duración: Segundo cuatrimestre

- Créditos ECTS: 6,0

- Modalidad de impartición: Presencial

- Horario: Enlace al horario

- Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es

- Idioma: Español e Inglés

2. Requisitos de matrícula y calificación

Tener superado Psicopatología y lenguaje; y evaluación y diagnóstico del lenguaje, habla y voz

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: MARIA RUTH DORTA GONZALEZ

- Grupo: GT1, PA101, PA102, TU101, TU102, TU103, TU104

General

- Nombre: MARIA RUTH

- Apellido: **DORTA GONZALEZ**

- Departamento: Psicología Clínica, Psicobiología y Metodología

- Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos

Última modificación: **19-06-2023** Aprobación: **10-07-2023** Página 2 de 14



Contacto

- Teléfono 1: 922 31 74 81

- Teléfono 2:

Correo electrónico: ruthdort@ull.esCorreo alternativo: ruthdort@ull.edu.esWeb: http://www.campusvirtual.ull.es

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	12:30	14:00	Facultad de Psicología y Logopedia - Edificio departamental - GU.1D	B1-10
Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	14:00	Facultad de Psicología y Logopedia - Edificio departamental - GU.1D	B1-10
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	11:30	Facultad de Psicología y Logopedia - Edificio departamental - GU.1D	B1-10

Observaciones: Las tutorías pueden ser tanto presenciales como online via meet. Se recomienda solicitar cita previa

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:00	14:00	Facultad de Psicología y Logopedia - Edificio departamental - GU.1D	B1-10
Todo el cuatrimestre		Viernes	09:00	11:00	Facultad de Psicología y Logopedia - Edificio departamental - GU.1D	B1-10

Última modificación: 19-06-2023 Aprobación: 10-07-2023 Página 3 de 14



Observaciones: Las tutorías pueden ser tanto presenciales como online via meet. Se recomienda solicitar cita previa

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura:

Perfil profesional: Logopeda

5. Competencias

Competencias específicas

- CE113 Dominar la terminología que le permita redactar informes e interactuar eficazmente con otros profesionales.
- CE112 Evaluar con espíritu crítico las producciones científicas relacionadas con la materia.
- **CE111** Valorar las consecuencias de la aplicación de las técnicas de modificación de conducta, evaluando la intervención y readaptándola cuando sea necesario.
- **CE110** Aplicar las técnicas de modificación de conducta más eficaces y adecuadas, de acuerdo con un compromiso ético, para la prevención y tratamiento de las alteraciones del lenguaje, del habla y la voz.
- **CE109** Familiarizarse con los fundamentos de las teorías del aprendizaje (condicionamiento clásico y condicionamiento operante) que dan soporte a las técnicas de modificación de conducta empleadas de intervención logopédica.

Competencias generales

- CG5 Adquirir un conocimiento práctico para la evaluación logopédica.
- **CG32** Conocer la clasificación, la terminología y la descripción de los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la voz y la audición y las funciones orales no verbales.
- CG33 Conocer, reconocer y discriminar entre la variedad de las alteraciones: los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación
- CG34 Conocer los fundamentos del proceso de evaluación y diagnóstico.
- CG17 Conocer y saber aplicar los modelos, técnicas e instrumentos de evaluación
- **CG61** Conocer y saber realizar la evaluación de los trastornos del lenguaje en: los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicaci
- CG26 Saber redactar un informe de evaluación logopédica.
- CG55 Saber realizar una evaluación tras la intervención.
- CG35 Conocer y respetar los principios generales de la intervención logopédica.
- **CG36** Conocer las funciones de la Intervención logopédica: prevención, educación, reeducación, rehabilitación y tratamiento.
- CG27 Conocer y saber aplicar los modelos y las técnicas de intervención.
- **CG19** Conocer las características diferenciales de la intervención logopédica en los ámbitos familiar, escolar, clínico-sanitario y asistencial.
- CG37 Conocer y saber realizar la intervención logopédica en: los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del

Última modificación: **19-06-2023** Aprobación: **10-07-2023** Página 4 de 14



lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por deprivación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglosias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas.

- CG46 Conocer y saber realizar la intervención logopédica en Atención Temprana.
- CG65 Conocer y saber implementar los Sistemas de Comunicación Aumentativa.
- CG66 Conocer y saber implementar las ayudas técnicas a la comunicación.
- CG28 Saber diseñar y elaborar informes logopédicos.
- CG20 Saber diseñar, programar y evaluar la actuación logopédica.
- **CG29** Conocer, saber aplicar y valorar críticamente las técnicas pedagógicas, así como los recursos metodológicos y didácticos para la enseñanza del lenguaje.
- **CG12** Conocer el concepto de Logopedia: objeto y método; La profesión de logopeda; La Historia de la Logopedia; La deontología y la legislación relevante para el ejercicio profesional.
- CG13 Conocer la organización de instituciones educativas, sanitarias y sociales.
- CG38 Saber realizar la planificación estratégica de la intervención logopédica.
- **CG21** Adquirir un conocimiento práctico en intervención logopédica (formación práctica en ámbitos escolares, clínico-sanitarios y asistenciales).
- CG39 Adquirir la formación práctica para el trabajo individual, grupal, cooperativo y de mediación con facilitador.
- **CG22** Conocer la actuación profesional y los entornos donde se desarrolla la práctica. Adquirir o desarrollar los recursos personales para la intervención: habilidades sociales y comunicativas, habilidades profesionales, evaluaciones de la propia actuación profesional, técnicas de observación, técnicas de dinamización, toma de decisiones, etc
- **CG6** Saber utilizar tecnologías de la información y de la comunicación.
- **CG7** Elaborar y presentar un Proyecto de Fin de Grado en el que se integren los contenidos formativos y las competencias adquiridas.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Profesor/a: Ma Ruth Dorta González

MODULO I: CUESTIONES PRELIMINARES

- Tema 1. Perspectiva histórica de la modificación de conducta.
- Tema 2. Definición y delimitación conceptual de la modificación de conducta.

MODULO II: TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS

- Tema 3. Técnicas para conseguir que una conducta ocurra más a menudo o se mantenga.
- Tema 4. Técnicas para conseguir que una conducta disminuya o deje de ocurrir.
- Tema 5. Técnicas para conseguir que se aprenda una conducta nueva.

MODULO III: OTROS PROCEDIMIENTOS DE MOFICACIÓN DE CONDUCTA

Tema 6. El procedimiento de modelado.

Tema 7. Manejo de contingencias

Última modificación: **19-06-2023** Aprobación: **10-07-2023** Página 5 de 14



Tema 8. Técnicas de autocontrol emocional.

Tema 9. Desensibilización sistemática.

Tema 10. Cuestiones éticas

Actividades a desarrollar en otro idioma

En el aula virtual de la asignatura se mostrará biblografía complementaria en idioma inglés que el alumnado deberá leer para poder comprender mejor la aplicabilidad de las técnicas de Modificación de Conducta abordadas tanto en las sesiones teóricas como prácticas. Básicamente se trata de artículos científicos en los que se informa de los resultados de aplicar cualquier técnica en diferentes poblaciones o en casos únicos.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL) Método o estudio de casos

Descripción

La metodología es fundamentalmente interactiva. La asignatura está planteada de modo que, entre los contenidos teóricos y prácticos, el estudiante acabe el curso sabiendo aplicar las técnicas y procedimientos de modificación de conducta de forma eficaz. Así, en las clases teóricas, se irán intercalando ambos contenidos, abordando, por un lado, los fundamentos teóricos de las técnicas y, por otro, aplicándolos a distintas alteraciones del ámbito logopedico. Comenzaremos por conocer los conceptos definitorios de la Modificación de Conducta así como un breve recorrido histórico de la misma. A continuación se pasará, en el resto de temas, a estudiar cada técnica de forma específica.

En las clases prácticas, se profundizará en los contenidos abordados en las clases teóricas con diversas actividades prácticas. A lo largo del curso, recibirán formación específica de Análisis Funcional de Conducta y pasos en el proceso de intervención con técnicas de modificación de conducta. Además, en todo este proceso, iremos desarrollando la elaboración de un programa de intervención que será aplicado en un caso práctico que simule alguna situación propia del perfil profesional del logopeda y que se presentará al finalizar el proceso de aprendizaje. Para ello, esta asignatura, en conjunto con la asignatura de Alteraciones del Habla y de la voz: descripción e intervención logopédica han diseñado una actividad de formación que tiene como objetivo que el alumnado de la titulación adquiera habilidades y competencias de integración de contenidos; conocimiento de las características diferenciales de la intervención logopédica en los ámbitos familiar, escolar, clínico-sanitario y asistencial; y saber diseñar, programar y evaluar la actuación logopédica. Por tanto, el programa de intervención que se presente partirá de un caso práctico que se entregará en clases. Por un lado se trabajará la elaboración de un marco teórico en el que se enmarca la alteración elegida y la anamnesis del mismo. Por otro, una vez establecidos los objetivos de intervención, se pasará a describir el procedimiento a desarrollar. En cada asignatura se verán los aspectos correspondientes a la misma, que podrá ser grupal, y el alumno/a tendrá que presentar el caso práctico en ambos casos. La evaluación la hará cada asignatura atendiendo a los apartados correspondientes a la misma y que se trabajarán a lo largo del curso en las clases presenciales.

En las Tutorías Académico Formativas, resolveremos las dudas que se nos presente, tanto del contenido de las clases de Grupo Amplio como del desarrollo de la intervención en clases de Grupo Pequeño y, si fuera oportuno, desarrollar

Última modificación: **19-06-2023** Aprobación: **10-07-2023** Página 6 de 14



actividades que faciliten la consolidación del aprendizaje.

Para todo ello, nos apoyaremos en el uso del Aula Virtual donde el estudiante tendrá a su disposición el material necesario.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	33,00	0,00	33,0	[CG7], [CG22], [CG13], [CG12], [CG29], [CG20], [CG46], [CG37], [CG19], [CG27], [CG36], [CG35], [CG61], [CG17], [CG34], [CG33], [CG32], [CE109]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	18,00	0,00	18,0	[CG6], [CG39], [CG21], [CG38], [CG28], [CG66], [CG65], [CG46], [CG19], [CG27], [CG55], [CG26]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	0,00	6,00	6,0	[CG22], [CG39], [CG21], [CG38], [CG29], [CG20], [CG28], [CG66], [CG65], [CG46], [CG37], [CG19], [CG27], [CG36], [CG35], [CG55], [CG26], [CG61], [CG17], [CG34], [CG33], [CG32], [CG5]
Realización de trabajos (individual/grupal)	3,00	15,00	18,0	[CG22], [CG39], [CG21], [CG38], [CG29], [CG20], [CG28], [CG66], [CG65], [CG46], [CG37], [CG19], [CG27], [CG36], [CG35], [CG55], [CG26], [CG61], [CG17], [CG34], [CG33], [CG32], [CG5]

Última modificación: 19-06-2023 Aprobación: 10-07-2023 Página 7 de 14

Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	36,00	36,0	[CG22], [CG39], [CG21], [CG38], [CG29], [CG20], [CG28], [CG66], [CG65], [CG46], [CG37], [CG19], [CG27], [CG36], [CG35], [CG55], [CG26], [CG61], [CG17], [CG34], [CG33], [CG32], [CG5]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	18,00	18,0	[CG22], [CG39], [CG21], [CG38], [CG29], [CG20], [CG28], [CG66], [CG65], [CG46], [CG37], [CG19], [CG27], [CG36], [CG35], [CG55], [CG26], [CG61], [CG17], [CG34], [CG33], [CG32], [CG5]
Preparación de exámenes	0,00	10,00	10,0	[CG22], [CG39], [CG21], [CG38], [CG29], [CG20], [CG28], [CG66], [CG65], [CG46], [CG37], [CG19], [CG27], [CG36], [CG35], [CG55], [CG26], [CG61], [CG17], [CG34], [CG33], [CG32], [CG5]

Última modificación: **19-06-2023** Aprobación: **10-07-2023** Página 8 de 14



Realización de exámenes	4,00	0,00	4,0	[CG7], [CG6], [CG22], [CG39], [CG21], [CG38], [CG13], [CG12], [CG29], [CG20], [CG28], [CG66], [CG65], [CG46], [CG37], [CG19], [CG27], [CG36], [CG35], [CG55], [CG26], [CG61], [CG17], [CG34], [CG33], [CG32], [CG5], [CE109], [CE110], [CE111], [CE112],
Asistencia a tutorías	2,00	5,00	7,0	[CG22], [CG39], [CG21], [CG38], [CG29], [CG20], [CG28], [CG66], [CG65], [CG46], [CG37], [CG19], [CG27], [CG36], [CG35], [CG55], [CG26], [CG61], [CG17], [CG34], [CG33], [CG32], [CG5]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Carr, E. et al., (2001) Intervención comunicativa sobre los problemas del comportamiento. Alianza Psicología. Madrid Martín, G. y Pear, J. (2008). Modificación de Conducta: Qué es y cómo aplicarla. Pearson. Educación España. Madrid. Miltenberger, R. (2013). Modificación de Conducta: Principios y procedimientos. Pirámide. Madrid.

Bibliografía Complementaria

Caballo, V. E. (1998). Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta. Siglo veintiuno de España Editores, S.A. Madrid.

Caballo, V. E. (2006). Manual para la Evaluación Clínica de los Trastornos Psicológicos. Trastornos de la Edad Adulta. Psicología Pirámide. Madrid.

Última modificación: **19-06-2023** Aprobación: **10-07-2023** Página 9 de 14



Del Pino, A. (2000). Tratamientos Psicológicos: una Perspectiva Conductual. Resma. Santa Cruz de Tenerife.

Espada, J.P., Olivares, J. y Méndez, F.X. (2007). Terapia Psicológica. Casos Prácticos. Psicología Pirámide. Madrid.

Galindo, E., Galguera, I., Taracena, E. y Hinojosa, G. (2011). Modificación de conducta en la educación especial. Trillas.

Gavino, A. (Coord.) (2006). Guía de técnicas de terapia de conducta. Psicología Pirámide. Madrid.

Méndez, F.X., Espada, J.P. y Orgiles, M. (2006). Terapia psicológica con niños y adolescentes. Estudio de caso. Psicología Pirámide. Madrid.

Olivares, J. y Méndez, F. X. (1999). Técnicas de modificación de conducta. Editorial Biblioteca Nueva, S.L., Madrid.

Olivares, J., Méndez, F. X. y Macià, D. (2003). Tratamientos conductuales en la infancia y adolescencia. Psicología Pirámide.

Verdugo, M. A. (2000). Programa de Habilidades de la Vida Diaria. Programas conductuales alternativos. Amarú Ediciones. Salamanca.

Verdugo, M. A. (2003). Programa de Habilidades Sociales. Programas conductuales alternativos. Amarú Ediciones. Salamanca

Otros Recursos

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

Siguiendo el Reglamento de Evaluación y Calificación de la ULL, todo el alumnado se evalúa a través de una evaluación continua, salvo que exprese lo contrario a través del procedimiento, habilitado en el aula virtual de la asignatura, antes de haberse presentado a las actividades cuya ponderación compute al menos el 40% de la evaluación continua.

La evaluación continua contiene 5 pruebas: portafolio, 2 examenes, 2 trabajos. Para poder computar en la nota final, cada una de las pruebas tendrá que tener una calificación igual o mayor a 5.

A continuación se describen cada uno de ellas:

Por un lado, el alumnado debe completar al menos el 80% del portafolio, de forma obligatoria. Este consistirá en la presentación de las tareas que se propongan, tanto en las clases teóricas como prácticas y TAF y que deberán ser presentadas en ese mismo momento. Además, en la valoración final se tendrá en cuenta la participación en clase y en el aula virtual a través de los Foros que se habiliten para tal fin. La ponderación en la calificación final será del 10%.

Por otro, se efectuarán controles donde se medirán los conocimientos formales adquiridos, haciendo preguntas que solicitan del alumno valoración de los conceptos y técnicas estudiados. Estos contenidos tendrán un peso del 50% de la calificación final. Estos controles corresponden a dos exámenes (25% cada uno) obligatorios de la materia impartida. Esta prueba combinará preguntas tipo test (50% de la calificación del examen) con preguntas microtema y de relación de conceptos (50% de la calificación del examen). Las fechas de dichos exámenes aparecerán en el cronograma del curso.

Por último la presentación de dos trabajos, de forma obligatoria, de forma individual o en grupo según corresponda en cada caso, y tendrán un peso del 40% de la calificación final:

- Programa de intervención apoyado en técnicas de modificación de conducta sobre un caso clínico, tal y como se ha comentado en el apartado 7 de esta Guía (20%).
- Programa basado en el manejo de contingencias (economía de fichas o contrato conductual) (20%).

En la segunda convocatoria sólo se podrán recuperar los trabajos que no hayan sido superados. Si el alumno/a no ha

Última modificación: **19-06-2023** Aprobación: **10-07-2023** Página 10 de 14



aprobado alguno de los 2 exámenes se presentará a un único examen de todo el contenido teórico. En este caso se combinará preguntas tipo test (50% de la calificación del examen) con preguntas microtema y de relación de conceptos (50% de la calificación del examen).

La evaluación única consistirá en un examen y dos trabajos, tal y como se desglosa a continuación:

El examen constará de una parte de contenidos teóricos y otra de contenidos prácticos. La parte teórica consistirá en un examen que combinará preguntas tipo test (50%) con preguntas microtema y de relación de conceptos (50%). Esta parte representarán el 60% de la nota final. La parte práctica se evaluará con 5 preguntas a desarrollar que se relacionen con las actividades prácticas de la asignatura y corresponde al 50% de la nota de prácticas. La calificación obtenida en la evaluación de los contenidos prácticos corresponde al 50%. Igualmente, en las fechas indicadas en el aula virtual, se debe entregar un programa de intervención y otro de manejo de contingencias, siguiendo los guiones propuestos. Estos programas corresponden al otro 50% de la nota de los contenidos prácticos. Es decir: examen teoría (60% de la nota final), y examen prácticas + promedio trabajos (40% de la nota final). Para poder computar en la nota final, cada una de las partes tendrá que tener una calificación igual o mayor a 5.

Todos los trabajos que se realicen en las diferentes actividades propuestas serán evaluados por la pertinencia de los contenidos, su claridad expositiva, el dominio de la terminología propia de la disciplina y presentación de las mismas.

El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida a la/el Decana/o de la Facultad de Psicología y Logopedia. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CG7], [CG6], [CG22], [CG39], [CG21], [CG38], [CG13], [CG12], [CG29], [CG20], [CG28], [CG66], [CG65], [CG46], [CG37], [CG19], [CG37], [CG36], [CG35], [CG55], [CG26], [CG61], [CG17], [CG34], [CG33], [CG32], [CG5], [CE109], [CE110], [CE111], [CE112],	Contenidos teóricos y prácticos. Preguntas tipo test (50% del examen). Criterios de evaluación: Fórmula de corrección pruebas objetivas. Preguntas Tipo microtema (50% del examen de contenidos teóricos). Criterios de evaluación: pertinencia de los contenidos, su claridad expositiva y dominio de la terminología propia de la disciplina.	50,00 %

Última modificación: **19-06-2023** Aprobación: **10-07-2023** Página 11 de 14



Trabajos y proyectos	[CG7], [CG6], [CG22], [CG39], [CG21], [CG38], [CG13], [CG12], [CG29], [CG20], [CG28], [CG66], [CG65], [CG46], [CG37], [CG19], [CG27], [CG36], [CG35], [CG55], [CG26], [CG61], [CG17], [CG34], [CG33], [CG32], [CG5], [CG199], [CE110],	Presentación de Trabajo de diseño de un programa de intervención Presentación de Trabajo de implementación de un programa basado en el manejo de contingencias	40,00 %
	[CE111], [CE112], [CE113]		
Portafolios	[CG7], [CG6], [CG22], [CG39], [CG21], [CG38], [CG13], [CG12], [CG29], [CG20], [CG28], [CG66], [CG65], [CG46], [CG37], [CG19], [CG37], [CG36], [CG35], [CG55], [CG26], [CG61], [CG17], [CG34], [CG33], [CG32], [CG5], [CE109], [CE110], [CE111], [CE112],	Actividades relacionadas con los contenidos teóricos/prácticos a presentar a demanda del profesorado	10,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

- Haber adquirido conocimientos avanzados en las teorías del aprendizaje que dan soporte a las técnicas de modificación de conducta aplicadas a la intervención logopédica demostrando una comprensión en la aplicación de estas técnicas.
- Aplicar los conocimientos de las técnicas de modificación de conducta más eficaces y adecuadas en la elaboración e implementación de un programa de intervención comportamental, de acuerdo a la prevención y tratamiento de las alteraciones del lenguaje, del habla y la voz. Saber enfrentarse a la resolución de problemas que se presentan en la intervención y planear estrategias creativas e innovadoras.
- Ser capaces de identificar sus propias necesidades formativas y de intervención para readaptar la intervención e interactuar eficazmente con otros profesionales.
- Saber comunicar a todo tipo de audiencia de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías ideas, problemas y

Última modificación: **19-06-2023** Aprobación: **10-07-2023** Página 12 de 14



soluciones en el ámbito de trabajo.

- Elaborar un programa de intevención comportamental empleando las técnicas estudiadas, dominando la terminología que permita la elaboración de dicho programa.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

*La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

		Segundo cuatrimestre			
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1	Presentación (0.5) Clases teóricas (1.5)	2.00	3.00	5.00
Semana 2:	Temas 1 y 2	Clases teóricas (3) Clases prácticas (1,5)	4.50	6.00	10.50
Semana 3:	Tema 2 y 3	Clases teóricas (3) Clases prácticas (1,5)	4.50	6.00	10.50
Semana 4:	Tema 3	Clases teóricas (3) Clases prácticas (1,5)	4.50	4.00	8.50
Semana 5:	Tema 3	Clases teóricas (1)	1.00	6.00	7.00
Semana 6:	Tema 4	Clases teóricas (3) Clases prácticas (1.5)	4.50	2.00	6.50
Semana 7:	Tema 4	Clases teóricas (3) Clases prácticas (1,5) TAF (1)	5.50	3.00	8.50
Semana 8:	Tema 5	Clases teóricas (1.5) Clases prácticas (1,5) Evaluación continua (1)	4.00	7.00	11.00
Semana 9:	Tema 5	Clases teóricas (3) Clases prácticas (1,5)	4.50	7.00	11.50

Última modificación: **19-06-2023** Aprobación: **10-07-2023** Página 13 de 14



Semana 16 a 18:				0.00	0.00	0.00
Semana 15:	Semanas 15 a 16	Evaluación y revisión		2.00	16.00	18.00
Semana 14:	Tema 10	Clases teóricas (1,5) Clases prácticas (1,5) Evaluación continua (1)		4.00	6.00	10.00
Semana 13:	Tema 9	Clases teóricas (3) Clases prácticas (1,5) TAF (1)		5.50	6.00	11.50
Semana 12:	Tema 8	Clases teóricas (3) Clases prácticas (1,5)		4.50	6.00	10.50
Semana 11:	Tema 7	Clases teóricas (3) Clases prácticas (1,5)		4.50	6.00	10.50
Semana 10:	Tema 6	Clases teóricas (3) Clases prácticas (1,5)		4.50	6.00	10.50

Última modificación: **19-06-2023** Aprobación: **10-07-2023** Página 14 de 14